

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1204** PEÑAMAR, S.L.

Por el Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social el día 12 de mayo de 2014 en primera convocatoria, a las 12 horas; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 13 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de las propuestas de aplicación de los resultados del ejercicio 2013, así como de la gestión del Administrador Único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley, los socios tienen a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa al orden del día a fin de examinarlo en el domicilio social y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Benidorm, 3 de marzo de 2014.- El Administrador único, José María Caballé Horta.

ID: A140010227-1